

Están en peligro más de 400 mil refugiados políticos en Brasil

(PL, UPI y DPA)

RIO DE JANEIRO, 6 de agosto.—La seguridad de unos 400 mil latinoamericanos que residen en Brasil está amenazada por el estatuto de extranjeros aprobado, considerada una de las leyes más represivas de los últimos años.

El hecho vuelve a demostrar que pese a las promesas de apertura democrática, el régimen militar sigue disponiendo a su gusto sin contar con la opinión de la mayoría nacional.

En realidad, el gobierno hizo oídos sordos a las muchas críticas y protestas que originó el proyecto, tanto nacional como internacionalmente, y no tomó en cuenta siquiera las enmiendas propuestas por algunos partidos opositores y la Iglesia para suavizar un poco la rigurosa ley.

El estatuto posibilita la expulsión de extranjeros, inclusive casados con brasileños o padres de brasileños, establece el virtual "confinamiento" de los nuevos inmigrantes, impide la regularización de la situación de personas que entraron irregularmente al país y que pretenden continuar viviendo en Brasil.

LEY FASCISTA

También la ley establece que los extranjeros deberán tener permiso del Ministerio de Justicia para dar conferencias, y obliga a los que al-

quilen casas o departamentos a extranjeros a informar de ello a las autoridades.

"Es una ley fascista que Hitler no tuvo tiempo de preparar", dijo el diputado opositor Joao Cunha, recientemente encuadrado en la ley de seguridad nacional por formular fuertes críticas al Ejecutivo.

La opiación generalizada es que el blanco de esta ley son los cerca de 400 mil refugiados políticos de Chile, Uruguay, Paraguay y Argentina que viven en Brasil y que en sus países serían perseguidos, encarcelados y seguramente asesinados.

ALIANZA SECRETA

Con más fuerza circulan ahora las denuncias sobre la activa participación de Brasil en una alianza secreta de las fuerzas de seguridad del Cono Sur para "combatir la subversión", más aún después de los viajes del presidente Joao Baptista Figueiredo a Argentina y Paraguay y en visperas de una visita a Chile.

En ambos viajes, el jefe de Estado se hizo acompañar por el jefe de su Servicio Nacional de Informaciones.

El alcance y las consecuencias de la ley son todavía imprevisibles y muchos esperan una represalia similar con extranjeros que viven en otras naciones del área y en las cuales gobiernan regímenes militares.

La preocupación se acentúa después de la nota oficial divulgada ayer por el ejército argentino, confirmando el suicidio de Liliana Inés Goldemberg y Eduardo Gonzalo Escabosa, supuestamente integrantes del grupo guerrillero Montoneros, y que intentaban ingresar por barco al Brasil.

Según Clovis Rossi, comentarista de **Folha de Sao Paulo**, la pareja fue perseguida hasta Porto Meira por policías brasileños, pero lograron embarcar en una lancha que llevaba pasajeros a la provincia argentina de Misiones, frontera con Brasil.

"Ante los efectivos policiales del otro lado de la frontera, (la pareja) prefirió el suicidio, ingiriendo una sustancia toxica", dijo Rossi, recordando además la desaparición en Porto Alegre, a comienzos de julio, del padre argentino Jorge Adur, "considerado extremista por el gobierno argentino".

Entre otros síntomas de una intensificación de la cooperación entre los agentes de seguridad del Cono Sur, Rossi mencionó el caso de los argentinos Susana de Rinstock y Horacio Campiglia quienes desaparecieron en marzo último, aparentemente en Río de Janeiro.

Tampoco se conoce el paradero del periodista argentino Norberto Habegger, desaparecido en 1977 en Río de Janeiro, recordó el comentarista de **Folha de Sao Paulo**.

ARGENTINA: EXPORTACION DE MINERALES

BUENOS AIRES.—En el primer semestre de 1980 las exportaciones de minerales de la Argentina alcanzaron un valor de 28 millones de dólares, se informó oficialmente hoy aquí. La cifra representa un aumento sin precedentes en la historia minera argentina y supera en un 96 por ciento la registrada en el mismo período del año pasado, añadió el informe.

ARGENTINA Y LA ESSO

BUENOS AIRES.—El experto en temas petroleros, Adolfo Silenzi de Stagni, renovó hoy sus denuncias sobre la entrega de una plataforma semisumergible de la empresa estatal de petróleo a la empresa ESSO y pidió a la junta militar argentina que investigue el caso. Las denuncias de Silenzi de Stagni fueron rechazadas en un reportaje radial por el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) Carlos Benaglia quien dijo que las afirmaciones del denunciante estaban basadas en datos falsos.